

DECLARACIÓN PÚBLICA : DIA MUNDIAL DEL TURISMO

El Día Mundial del Turismo se conmemora todos los años el 27 de septiembre con celebraciones dirigidas por la OMT. El propósito de esta conmemoración es concienciar a la comunidad internacional acerca del valor social, cultural, político y económico del turismo, y de cómo el sector puede contribuir a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En 2019, en consonancia con el hincapié general de la OMT a lo largo de este año en las habilidades, la educación y el empleo, la celebración del Día Mundial del Turismo se articulará en torno al siguiente lema: **“Turismo y empleo: un futuro mejor para todos.”**

Por su parte la OIT, con motivo de su centenario en 2019, publicó el documento titulado «Trabajar para un futuro más prometedor: informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo». En este histórico informe se recogen las fuerzas que están transformando el mundo (la tecnología, el cambio climático, la demografía, la globalización) para abogar por un programa centrado en el ser humano para el futuro del trabajo.

Al colocar a las personas y el trabajo que realizan en el centro de la política económica y social y también en el de la práctica empresarial, el camino hacia el crecimiento, la equidad y la sostenibilidad, se articula en torno a tres ejes de actuación:

1. Aumentar la inversión en las capacidades de las personas.
2. Aumentar la inversión en las instituciones de trabajo.
3. Aumentar la inversión en el empleo decente y sostenible.

En este contexto, hay que destacar que el turismo es un sector económico líder en el servicio de “persona a persona”, con índices de crecimiento que superan a los de la economía mundial en su conjunto, o a los del comercio internacional. La OMT calcula que el turismo ocupa al 10% de los trabajadores del planeta, cifra que continuará creciendo según sus previsiones, a un ritmo anual del 3% hasta el año 2030.

Año tras año, en España sigue aumentando el número de turistas que nos visitan, la cifra de pernoctaciones, de ocupaciones, el volumen de ingresos por turismo y las cifras de empleo. En 2019, con datos acumulados hasta el mes de agosto, se han registrado las cifras más elevadas desde 1999, año en que el INE comenzó a analizar estadísticamente este sector de actividad.

Podemos afirmar todos los indicadores de actividad continúan en alza con respecto a los datos de 2018: crecimiento del 3,79% en cifra de viajeros, del 1,54% en número de pernoctaciones y del 2,66% en el volumen de empleo.

COYUNTURA TURÍSTICA ESPAÑA										
PERIODO	VISITANTES			PERNOCTACIONES			Nº	Nº	Nº	PERSONAL
	TOTAL	ESPAÑOL	EXTRANJ.	TOTAL	ESPAÑOL	EXTRANJ.	ESTABL.	HABITAC	PLAZAS	EMPLEADO
ENE-AGO 2018	72.087.151	34.924.682	37.162.469	236.162.984	81.694.831	154.468.153	14.946	733.413	1.527.366	218.220
ENE-AGO 2019	74.816.035	36.352.578	38.463.457	239.807.636	84.902.615	154.905.021	15.008	739.889	1.546.140	224.024
DIFERENCIA	2.728.884	1.427.896	1.300.988	3.644.652	3.207.784	436.868	63	6.476	18.774	5.804
%	3,79%	4,09%	3,50%	1,54%	3,93%	0,28%	0,42%	0,88%	1,23%	2,66%

Fuente: I.N.E.

En términos de gasto, los datos disponibles en 2019 hasta el mes de julio, indican que el gasto total realizado por los turistas internacionales que visitan España alcanza los 11.980 millones de euros, lo que supone un incremento del 2% respecto al mismo mes del año anterior. El gasto medio por turista se sitúa en 1.212 euros, con un aumento anual del 3,40%, mientras que el gasto medio diario alcanza los 160 euros, un 4,90% mayor que el de julio de 2018. La duración media de los viajes de los turistas internacionales es de 7,6 días, lo que supone un descenso de 0,1 días respecto a la media de julio del año pasado. Durante los siete primeros meses de 2019 el gasto total aumenta un 3,3% respecto al mismo periodo del año anterior, alcanzando los 52.360 millones de euros.

Analizando la rentabilidad del sector hotelero se comprueba un aumento en los ocho primeros meses de 2019 respecto al mismo periodo del año anterior. Así, la facturación media diaria de los hoteles por cada habitación ocupada (ADR) ha sido de 89,61€, con una subida del 1,8% con respecto al año anterior, y el ingreso medio por habitación disponible (RevPAR) ha alcanzado los 60,37€, un 3,08% más que hace un año.

INDICADORES DE RENTABILIDAD

ADR				RevPar			
2018	2019	DIFER.	%	2018	2019	DIFER.	%
88,03	89,61	1,58	1,80%	58,57	60,37	1,80	3,08%

Fuente: I.N.E.

En términos de empleo¹, los datos de la EPA del sector de la Hostelería correspondientes al 2º trimestre del 2019, resultan aceptables a simple vista, sobre todo si comparamos con los de años anteriores, en los que la destrucción de empleo resultaba ser la tónica general. Fueron 1.414.983 las personas que trabajaban en hostelería en el segundo trimestre de 2018 y este año se registran 1.417.390 trabajadores y trabajadoras. Efectivamente, si nos atenemos única y exclusivamente a los números, el sector ha tenido un incremento de 2.408 empleos en este 2º trimestre del año (+0,17%).

EPA										
PERIODO	HOMBRES					MUJERES				
	INDEF.	TEMPO.	T. COMP.	T. PARC.	TOTAL	INDEF.	TEMPO.	T. COMP.	T. PARC.	TOTAL
2º TRIM.2018	387.854	245.325	487.371	145.808	633.179	477.005	304.799	498.447	283.356	781.804
2º TRIM.2019	418.371	197.747	492.463	123.655	616.117	501.514	299.759	509.674	291.599	801.273
DIFERENCIA	30.517	-47.578	5.092	-22.153	-17.061	24.509	-5.040	11.227	8.243	19.469
%	7,87%	-19,39%	1,04%	-15,19%	-2,69%	5,14%	-1,65%	2,25%	2,91%	2,49%

Fuente: I.N.E.

Pero un estudio pormenorizado de los datos nos demuestra que la creación de empleo que se viene produciendo en el sector hostelero tiene una cara netamente femenina y este hecho, sin dejar de ser positivo, tiene un porqué muy concreto. Así, mientras las mujeres han incrementado su presencia en este sector en 19.469 personas con respecto al mismo trimestre del año anterior (+2,49%), los hombres la han visto reducida en 17.061 personas, un 2,69% menos que hace un año.

Esta “sustitución” de empleo masculino por femenino entendemos que no se produce de forma fortuita o casual, sino que viene motivada por los bajos salarios existentes. Este hecho dirige a los trabajadores del sexo masculino hacia la búsqueda de empleo en otros sectores mejor remunerados. No en vano, el último informe del INE en su análisis de la EPA 2017 por deciles de salario, sitúa al sector de la hostelería como el tercero con salarios más bajos del

¹ Asalariados en el sector privado CNAE's 55 y 56

conjunto de la economía española, (1.211€ anuales), teniendo sólo por detrás al sector de la Agricultura, Ganadería y Pesca y al del Empleo del Hogar.

PERIODO	CONTRATO INDEFINIDO			CONTRATO TEMPORAL			TOTAL		
	T. COMP.	T. PARC.	TOTAL	T. COMP.	T. PARC.	TOTAL	T. COMP.	T. PARC.	TOTAL
2º TRIM.2018	689.626	175.232	864.858	296.192	253.932	550.124	985.818	429.164	1.414.982
2º TRIM.2019	733.131	186.754	919.885	269.006	228.500	497.505	1.002.137	415.253	1.417.390
DIFERENCIA	43.505	11.521	55.026	-27.186	-25.432	-52.619	16.319	-13.911	2.408
%	6,31%	6,57%	6,36%	-9,18%	-10,02%	-9,56%	1,66%	-3,24%	0,17%

Fuente: I.N.E. - EPA

De igual forma, un análisis más detallado del tipo de empleo que se da en el sector de la hostelería, podemos observar que al cierre del segundo trimestre de 2019 el contrato indefinido se incrementa un 6,36% (55.026 empleos más), elevándose tanto la cifra de contratos indefinidos a tiempo completo (6,31%) como a tiempo parcial (6,57%). En sentido contrario, el contrato temporal muestra un descenso del 9,56%, lo que se traduce en 52.619 personas menos trabajando con este tipo de contrato; y de igual forma, se reduce tanto el contrato temporal a tiempo completo (-9,18%) como a tiempo parcial (-10,02%).

Entendemos que este “cambio” de contratos temporales a indefinidos y de tiempo parcial a tiempo completo, se debe a la continua denuncia que desde CCOO venimos realizando durante muchos años en todos los ámbitos: en la negociación colectiva y en las Inspecciones Provinciales de Trabajo, donde hemos acreditado ampliamente el abuso que los empresarios estaban haciendo de este tipo de contratos fraudulentos, mediante los cuales se contrataba a los trabajadores con un contrato de 2 ó 4 horas mientras que realizaban jornadas de trabajo de hasta 10 ó 12 horas diarias.

En los últimos tiempos hay mayor conciencia a nivel general de la necesidad de mejorar la calidad del empleo en el sector, sobre todo desde que el Gobierno envió cartas a aquellas empresas en las que se habían detectado tasas muy elevadas de encadenamiento de contratos eventuales y de contratos a tiempo parcial, realizando jornadas mayores que las estipuladas en esos contratos. Sin duda alguna, otro elemento que ha contribuido ha sido la puesta en marcha del decreto ley de registro de jornadas.

Pero es evidente que a pesar del aumento de la estabilidad y del trabajo a tiempo completo, sigue habiendo pocos Inspectores de Trabajo y cuentan con pocos medios para poder atajar

este mal endémico existente en el sector. Además, haría falta ya que se derogasen las reformas laborales que, en gran parte, son las culpables de la precariedad laboral que tienen que soportar las trabajadoras y trabajadores del sector.

En todo caso, continúa pendiente el gran reto del sector en aras de mejorar la calidad del empleo. Sin duda alguna está muy lejos de alcanzar las tasas medias del conjunto de la economía nacional en el porcentaje de contratos indefinidos y a tiempo completo. Así, mientras la media de asalariados en España con contratos indefinidos alcanza el 73,6%, en el sector de la hostelería este porcentaje no llega al 65%, quedando 8,7 puntos por debajo de esta media. En cuanto al porcentaje de jornada la diferencia es aún mayor, quedando la media nacional en un 16% de asalariados con contrato a tiempo parcial, mientras en este sector el porcentaje llega al 29,3%, 13,3 puntos más que la media.

<u>SECTOR</u>	<u>TIPO DE CONTRATOS EN 2º TRIMESTRE 2019</u>			
	<u>INDEFINIDO</u>	<u>TEMPORAL</u>	<u>T. COMPLETO</u>	<u>T. PARCIAL</u>
<u>HOSTELERÍA</u>	64,90%	35,10%	70,70%	29,30%
<u>TODOS SECTORES</u>	73,60%	26,40%	84,00%	16,00%
<u>DIFERENCIA</u>	-8,70	8,70	-13,30	13,30

Fuente: I.N.E. - EPA

Por último, las noticias acontecidas esta última semana sobre la suspensión de pagos de la touroperadora inglesa Thomas Cook, que deja alrededor de 200 millones de euros pendientes de cobro a los hoteleros españoles, casi 1 millón de plazas aéreas reservadas con destino a nuestro país que ya no estarán operativas, más de 2.500 empleos directos de la firma en sus hoteles y oficinas establecidas en España, y unas consecuencias indirectas de tremendo impacto económico, fundamentalmente para Canarias, Baleares y otros destinos de sol y playa como Andalucía o Valencia, nos obligan a replantearnos el modo de actuación de los grandes touroperadores en un mercado que acusa las consecuencias de los cambios globales en las pautas de consumo.